

PRESNAVEGACION C.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2003

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRESNAVEGACION C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESNAVEGACION C.A. y de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

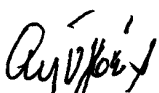
Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2002; y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

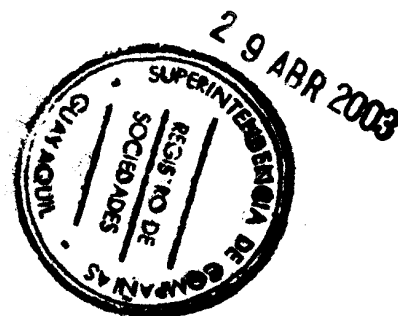
En lo administrativo, laboral y, legal no existen hechos de carácter extraordinario que revelar. Se dio cumplimiento a los aumentos de remuneraciones dispuestas por el Gobierno Nacional y otros de carácter voluntario.

Los resultados del presente ejercicio económico son positivos y la Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2002 se destinen a Reservas Facultativas.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

PRESNAVEGACION C.A.


GERENTE GENERAL



PRESNAVEGACION C.A.

Guayaquil, Abril 24 del 2003

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente declaro a ustedes que mi representada, PRESNAVEGACION C.A. con número de R.U.C 0991511008001 no tiene contrato alguno con el Estado ni con Instituciones Públicas.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,


Sr. Alfonso Arzúbe Salinas
GERENTE GENERAL

